

**ASAMBLEA ORDINARIA N° 12****ORDEN DEL DÍA**

En la parroquia Ludo, a lo veinte seis días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las ocho y cuarenta de la mañana, en la oficina del gobierno parroquial de Ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día. 1.-Instalación de la sección. 2.- Constatación de quórum. 3.-Lectura y aprobación de orden del día. 4.-Lectura y aprobación del acta anterior. 5.- Lectura de comunicaciones. 6.- Tasa Solidaria 7.- Reforma presupuestaria segundo debate, Informe de labores.

DESARROLLO

1.-Instalación de la sesión.- el Sr Presidente toma la palabra y da una cordial bienvenida a los miembros del gobierno parroquial y agradece por su presencia. **2.- Constatación del quórum.-** La Secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario, que están todos los señores vocales **3.- Lectura y aprobación del orden del día.-** la Srta. Secretaria da lectura al orden del día la misma que es aprobada por los señores vocales **4.-Lectura y aprobación del acta anterior.-** por parte de la secretaria se procede a leer el acta anterior, la misma que es aprobada por los señores vocales **5.-Lectura de comunicaciones.-** se da lectura a una comunicación, por parte de la Srta. Secretaria - Tesorera se da a conocer que el Sr. Presidente le entrego las facturas para que se proceda a cancelar de los ajustes de materiales de construcción que fueron adquiridos para la terminación de las obras, por lo que también comunica que puso en conocimiento que había algunos materiales que se podían adquirir por catálogo electrónico, toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que como bien ustedes saben esas obras no podían quedar sin concluir por lo que se decidió hacer una sola compra por ínfima cuantía, por lo que los señores vocales aprueban el pago, toma la palabra el sr. Presidente y da a conocer que se mandó a elaborar con un técnico las metas que entrelaza con el PDOT Y POA que nos pedía simplidez **.6.- Tasa Solidaria.-** toma la palabra el Sr. Presidente e informa que con respecto a la tasa solidaria se ha hecho los trámites correspondientes que ya se ha inspeccionado donde se va a trabajar este año es en las comunidades de Tuctu, La Paza, Primero de Enero y Capizhapa y también se procederá hacer la transferencia por parte del GAD Parroquial, que cuando la documentación este lista se procederá hacer el respectivo proceso de contratación. **7.- Reforma de presupuesto.-** toma la palabra el Sr. Presidente y pregunta por segunda



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, I

RABAÑO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

vez preguntan si están de acuerdo con la reforma presupuestaria de los doce mil que teníamos destinados para la compra de materiales para la comunidad de Sarar que ahora serán transferidos al concejo provincial y firmar un convenio, Reforma que es aprobada por todos los señores vocales. **8.-informe de labores.-** los señores vocales se comprometen en entregar el informe de sus gestiones y las labores realizadas durante el mes, en la fecha ya establecida; y sin más puntos que tratar y siendo las nueve y media de la mañana, el Sr. presidente da por terminada la presente reunión.

Sr. Gonzalo Jiménez
Presidente del GAD Parroquial

Sr. Luis Calle
Vicepresidente del GAD Parroquial

Sr. Teresa Quituzaca
Primer Vocal GAD Parroquial

Sr. Antonio Calle
Segundo Vocal GAD Parroquial

Sr. Cesar Morocho
Tercer Vocal GAD Parroquial

Srta. Elisabeth Dumas
Secretaria - Tesorera